San Lorenzo, 05 de febrero de 2018.

Señores:
Potenciales Oferentes
Asunción, Paraguay

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, informa que dentro del marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2018 "Equipamiento del Laboratorio Informático de la Escuela de Contabilidad, Casa Matriz - Ad Referéndum",** aclara los siguientes consultas realizadas por los potenciales oferentes:

1- **Con relación al Lote 1, donde se requiere Una ranura PCI-EX (16X). Solicitamos respetuosamente dicho requerimiento sea opcional, considerando que el porte de equipo requerido, el cual debe ser montable en monitor VESA, no incorpora dicho requerimiento puesto que no requiere un gran procesamiento de graficos. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.**

   Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

2- **Con relación al Lote 1, donde se requiere Disco duro sólido SATA II, M.2 o superior, de 120 GB minimo. Capacidad de Fábrica con posibilidad de RAID. Solicitamos respetuosamente el punto de "con posibilidad de RAID" sea opcional, considerando que el porte de equipo requerido, el cual dese ser montable en monitor VESA, no incorpora dicho requerimiento puesto que la posibilidad de RAID es propio de equipos de mayor gama como workstations o servidores. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.**

   Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

3- **Con relación al Lote 1, donde se requiere Tarjeta red Wireless 802.11 ac instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tarjeta de red Wireless 802.11 ac instadlada en ranura M.2 de 300 Mbps o superior, considerando el porte de equipo requerido, el cual debe ser montable en monitor VESA, incorpora dicho requerimiento puesto que la ranura M.2 es el sustituto del puerto Pcle. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.**

   Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

4- **Con relación al plazo de entrega de 15 días del Lote 1, solicitamos sea extendido dicho plazo a 30 días hábiles, teniendo en cuenta que la gran cantidad de equipos requeridos (70 unidades) obliga a incurrir en un porceso de importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de tramites aduaneros. Y teniendo en cuenta que para estos casos la SENATICS mediante la Resolución N° 3298/2016, fija plazos de entregas en relación a las cantidades solicitadas de la siguiente manera: De 1 a 10 unidades- 5 a 15 días hábiles; De 11 a 40 unidades- 15 a 30 días hábiles; De 41 a 100 unidades- 30 a 50 días hábiles; De 101 a 500 unidades- 50 a 60 días hábiles; de 501 en adelante- 61 a 90 días hábiles. De manera a no limitar la presentación de potenciales oferentes.**

   Respuesta: la convocante solicita adecaurse a lo establecido en la Sección III Suministros requeridos, punto 5 Plan de Entregas del PBC.

5- **Con relación al Lote 1, donde se requiere Chasis Small Form Factor montable en monitor VESA o similar. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Chasis Mini o Desktop Mini montable en monitor VESA, considerando que el chasis ofrecido es el apto para el montaje en soporte VESA. De manera a ofertar correctamente lo ofertado.**

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

6- **Con relación al Lote 3, donde se requiere Rangos de voltaje para operación de mínimo 160 a 290V. Solicitamos sea aceptado Rangos de voltade para operación de minimo 100 a 275V, considerando que el rango ofrecido es mayor al solicitado. De manera a no limitar la cantidad de potenciales oferentes a presentarse.**

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

7- **Cantidad solicitada**
En relación a la cantidad solicitada pedimos aclarar la misma ya que en el Portal de Contrataciones en la pestaña "Ítems Solicitados" figura la cantidad de 70 unidades y en el dictamen de la Senatics EETT, en el punto "Cantidad requerida", figura 150 unidades.

Respuesta: en relación a la presente consulta, se aclara que para el presente llamado, en el Lote N° 1 se solicita ofertar 70 (setenta) unidades de computadoras, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en la plantilla del mencionado lote.

8- **Chasis Small-form-facto montable en monitor VESA o similar**
Con el chasis SFF no existe la posibilidad de que sea montable en monitor VESA o similar como lo requiere en el dictamen de la Senatics EETT.
Solamente se puede montar en monitor VESA la mini pc que son equipos preparados para ese tipo de soluciones.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

9- **Unidad de Disco Duro**
Solicitan HDD SATAII o M.2 o superior de 120Gb. Mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.
   a- **Según entendemos con la justificación realizada ante la Senatics el HDD debe ser del tipo SSD. ¿Es correcta nuestra interpretación?**
   b- **Si se utiliza chasis en formato SFF existe la posibilidad de hacer RAID de 2HDD, en cambio si se utiliza el chasis Mini PC no existe posibilidad de hacer de HDD.**

Favor aclarar el tipo de chasis de manera a realizar una cotización correcta ya que dependiendo del tipo de chasis podrán configurar el equipo correcto.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

10- **Monitor**
¿Debe ser el monitor de la misma marca que el CPU, teclado y mouse? Ya que en el ítem correspondiente a monitor no indica claramente que el mismo debe ser de la misma marca. Pero en el ítem correspondiente a teclado según las EETT del portal el mismo debe ser de la misma marca que el CPU y el monitor.
Solicitamos amablemente la aclaración del mismo.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

11- En el punto de Requisitos de Calificación Posterior (IAO 37) de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente la convocante solicita Certificado Bancario, original o copia autenticada, a la fecha de la apertura. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficiente activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato para cumplir con el contrato). Solicitamos sea modificado dicho requerimiento como opcional.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a los requisitos documentales solicitados en el PBC del presente llamado.

12- En el pliego de bases y condiciones, Sección III. Suministros requeridos.1 Especificaciones Técnicas.
Lot N° 4: Adquisición de Equipos de Cámaras IP y Audio, Casa Matrz. Punto 3. Sistema de Audio y Video, NVR 16 canales, rackeable, POE Integrado, conectores HDMI y VGA, Alarma y Audio I/O, dice:
"Compatible con formatos H.265/ H.265+/H.264/MPEG4/MJPEG"
Solicitamos respetuosamente a la convocante que los formatos de comprensión H.265, MJPEG y H.264+ sean considerados como opcionales.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

13- En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos. 1. Especificaciones Técnicas.
Lote N°4: Adquisición de Equipos de Cámara IP y Audio, Casa Matriz. Punto 3. Sistema de Audio y Video, NVR 16 Canales, rackeable, POE Integrado, conectores HDMI y VGA, Alarma y Audio I/O, dice:
"Con conexión SATA para 2 discos como mínimo."
Entendemos que la convocante NO requiere la provisión de los discos duros SATA y que estos serán proveídos por la convocante. Favor confirmar si nuestra a apreciación es correcta. En caso contrario, y si estos deben ser previstos por el oferente, favor especificar la cantidad y la capacidad de los Discos SATA a ser proveídos.

Respuesta: la convocante solicita, que los potenciales oferentes se adecuen a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

14- En el Pliego de Bases y Condiciones, no se observan indicaciones acerca de si los equipos requeridos deberán ser instalados por la empresa adjudicada. Entendemos por lo tanto que, solo se solicita la provisión de los equipos. Solicitamos por favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.

Respuesta: en relación a la presente consulta, se aclara que la convocante solicita solo la provisión de los equipos requeridos en el Lote N° 4 del presente llamado.

Atentamente,

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto. de Contrataciones